



Ciudadanos

Jerez de la Frontera



979
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía

REGISTRO GENERAL

09 DIC 2015

Fecha N° Entrada 14415

Se envía a *Secretaría General*

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), presenta para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, la siguiente **PROPOSICIÓN**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El ocio, la cultura y el deporte son aspectos esenciales para el desarrollo integral del individuo. Poder acceder a las distintas alternativas que se ofrecen en nuestra sociedad, es un derecho que nuestras leyes reconocen a todos los ciudadanos y por tanto debe estar al alcance de todos.

Pero la realidad es que deficiencias en el diseño y planificación de estas actividades impiden a las **personas con discapacidad participar y disfrutar de las actividades**, productos y servicios que se proyectan.

La mayor parte de las dificultades que tienen las personas con discapacidad no son atribuibles a sus limitaciones funcionales sino a carencias, obstáculos y barreras en su entorno social. Esas dificultades pueden ser superadas con la aplicación de medidas de accesibilidad en los transportes públicos, en las edificaciones, en los sistemas de comunicación e información.

No obstante, la **accesibilidad universal** es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Esta estrategia de "diseño para todos", se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse, por lo que Ciudadanos Jerez (C's), pretende con esta iniciativa, que todas las actividades de ocio, cultura y deporte que se proyecten en nuestra ciudad, y sobre todo aquellas financiadas o subcontratadas por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, sean accesibles.

Por todo lo anteriormente expuesto, y ante la consideración de la necesidad de interacción de los colectivos de discapacitados en el diseño y planificación de dichas actividades, es por lo que el **Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's)** efectúa la siguiente:

PROPUESTA

Ciudadanos
Como tú!



Ciudadanos

Jerez de la Frontera

1. Iniciar las actuaciones necesarias para la creación de una **Comisión Permanente de Accesibilidad Universal**, que en base a las fórmulas legales existentes, permita:
 - a) El estudio, informe o consulta de todas las cuestiones relacionadas con el diseño de actividades llevadas a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
 - b) El estudio, informe y consulta de criterios de accesibilidad universal a incorporar, en futuras prescripciones técnicas de subcontrataciones efectuadas por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
 - c) El seguimiento de la gestión de la Alcaldía y su equipo de Gobierno, sin perjuicio del superior control y fiscalización que le corresponde al Pleno.

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 9 de Noviembre de 2015

Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal

Ciudadanos-Jerez de la Frontera (C's)
